



rrp/fgp
S.56^a/373^a

Oficio N° 20.705

VALPARAÍSO, 6 de agosto de 2025

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley, que modifica la Carta Fundamental para prorrogar por diez años el Crédito Especial de Empresas Constructoras a que se refiere el decreto ley N° 910, de 1975, correspondiente al boletín N° 17.004-07, en consideración a que, con esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado la idea de legislar sobre la iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.
Cc: Oficina de Partes.